

NUMERO DE PERMISO

1192 FECHA

13.12.13

CARPETA Nº

889/13

PERMISO ANTERIOR:

312/09 2837

INFORMACIONES PREVIAS

DEL

04.10.13

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

IX REG	IÓN DE LA ARAUCANIA		
	ROL AVALUO N°		2432-100
URBANA	Superficie Terreno 2	261,58 m2	100%
RURAL	Superficie 1º Piso 55	i,85 m2	21,35%

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la LEY ORGÁNICA CONSTITUACIONAL DE MUNICIPALIDADES

B) Las disposiciones de la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, en especial el Art. 166, y su ORDENANZA GENERAL

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto

correspondiente al expediente S.A.V.S. 5,1,4, Y 6,1,11, N°:

889/13

D) El Certificado de Informaciones Previas 2837

de fecha

04.10.13

RESI	15-1	MA.	

Otorgar permiso de	obra menor de ampliación de vivien	ida social para el predio ubicado	en calle/avenida/camino:
PASAJE LA PARVA			087
	CALLE/	AVENIDA/PASAJE	
LOTE N°	MANZANA	LOTEO/VILLA	SECTOR
		PARQUE COSTANERA	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT		
CASTILLO CARRASCO OR	LANDO IVAN		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		RUT	
NOMBRE del ARQUITECTO		RUT	
HUGO ARCOS INZ	UNZA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR		RUT	
NOMBRE del CONSTRUCTOR	RUT		
PEDRO SOBARZO	VILLA		
SUPERFICIE ANTERIOR APROBADA	55,85 m:	2 PISOS 1	
3 DESTINO	CLASE	SUPERFICIE	
3.a VIVIENDA 1°PISO	E - 5	m2	
3.b VIVIENDA 2° PISO	E - 5	12,50 m2	
SUPERFICIE TOTAL APROBADA	12,50 m:	2 PISOS 2	

- 1.- Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 5.2.6 de la O.G.U. y C.
- 2.- Se acoge al DFL Nº 2/1959.
- 3.- Se acoge a art. 5.1.4 punto 2 A y art.6.1.11 de la O.G.U.C
- 4.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso
- 5.- Presenta permiso Nº 312/2009 v Recepcion Nº 199/10 por una superficie de 55.05 m2. en un piso destino vivienda
- 6.- El presente permiso apruepa 12.50 m2 en segundo risto destino vivienda enterando un total construido de 68.33 m2. (55 85 m2 en un piso v 12.50 m2 en segundo piso)

 CAROLINA CONTRENAS LEAL

 Arquitecto

Arquitecto Dirección da Obtal Municipalias

MARCELO BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

REVISOR

CCL/tcc